

LECTURA DE TESIS DOCTORAL

Título: DESAGREGACIÓN Y CONFLICTO ÉTNICO. UN ANÁLISIS DEL REPERTORIO DE PROTESTAS CONTRA LAS POLÍTICAS DE REALOJO Y ESCOLARIZACIÓN DE COMUNIDADES GITANAS EN EL POST-FRANQUISMO

Contenido: 402 págs.

Autor: Manuel Ángel Río Ruiz

Departamento: Sociología (Universidad de Sevilla)

Director: Enrique Martín Criado

Fecha y lugar de la lectura: 27 de enero de 2005, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla

Evaluación: “sobresaliente suma cum laude”

La tesis consta de cuatro capítulos y las correspondientes conclusiones. En el primero de ellos, se revisaban las diferentes teorías del conflicto étnico. En él, el autor se adscribía a las teorías weberianas del cierre social y criticaba de manera acerada los supuestos miserabilistas acerca de los conflictos étnicos. Estos supuestos pretenden que los enfrentamientos étnicos derivan de las situaciones de miseria y frustración. Lejos de ello, el autor explicaba cómo los conflictos surgen, en buena medida, ante los procesos de eliminación de barreras étnicas. Ante tales procesos, las poblaciones dominantes reaccionan de modo masivo, intentando que las poblaciones dominadas vuelvan a las antiguas condiciones de segregación. Ciertamente, tal propuesta teórica, convincente, no puede dar cuenta de todos los hechos y

el propio autor se ve obligado, en un momento de su trabajo, a asumir que, en lo que concierne a las políticas de realojo de vivienda, el argumento miserabilista “consigue muchas mayores alianzas con los hechos que ha ido revelando nuestro análisis” (pág. 237). Como quedó claro en la defensa de la tesis, toda crítica tiene un sentido relacional: sirve para eliminar un obstáculo en la comprensión de los hechos sociales. Con ello, la crítica no convierte lo contrario de la tesis criticada en una verdad definitiva: los hechos siguen resistiéndose a las aserciones generales sobre el mundo y la tarea del sociólogo es concederles presencia en su discurso, incluso, como es el caso, si esa presencia desentona con las propias opciones teóricas. La capacidad para hacerlo es uno de los innumerables gozos científicos que provoca la lectura de esta tesis. La honestidad en el trato con los conceptos y los datos contruidos por el investigador no es una virtud menor del trabajo de Río Ruiz.

El segundo capítulo propone una estrategia de investigación basada en los análisis de noticias aparecidas en la prensa, fundamentalmente –aunque no de manera exclusiva– en el diario *El País*. Diversas intervenciones subrayaron las dificultades de esta opción. Dificultades que, por lo demás, el propio doctorando reconocía y en buena medida señalaba ya en su trabajo. Consciente de ello, Río Ruiz apuntó futuros dispositivos de investigación posibles –en concreto el trabajo intensivo sobre casos– que, sin duda, enriquecerán el conocimiento acerca de las movilizaciones antigitanas.

El tercer capítulo comienza con una excelente introducción histórica de los dispositivos estatales de racialización de los espacios residenciales en España.

La inmensa mayoría de las acciones colectivas antigitanas analizadas se circunscriben a protestas de grupos sociales populares, lo que exigiría una problematización teórica más precisa y explícita de las relaciones entre conflictos étnicos y conflictos de clase. Por un lado, tales sectores populares asisten a un proceso de “thatcherización” de la vivienda pública. Por otro lado, el proceso de realojo de poblaciones gitanas contiene una lógica de clase evidente: los gitanos van a parar a entornos populares y las clases medias y altas se liberan así de la degradación simbólica de sus entornos residenciales. En ese sentido, el trabajo de Río Ruiz ilumina infinitamente más sobre el carácter clasista de las administraciones públicas que cien discusiones abstractas de teoría política. Un estudio futuro, me atrevo a sugerir, sobre los agentes encargados de las acciones públicas de realojo –sobre sus disposiciones, sus trayectorias, sus capacidades de maniobra– ayudaría a precisar el escenario perfilado por el trabajo de Manuel Río Ruiz.

El cuarto capítulo estudia las respuestas a los intentos de desegregación de comunidades gitanas en las escuelas. Los avances son apreciables, pero, como señala lúcidamente el autor, nuevas es-

trategias insidiosas de rechazo de la presencia gitana se han puesto en funcionamiento. Cada vez es menos presentable socialmente proponer la exclusión escolar de niños gitanos y las escenas terribles de pequeños calés escoltados por antidisturbios son cada día más costosas simbólica –y penalmente– para quienes las provocan. Las pulsiones del repudio se subliman: ahora se huye a escuelas sin gitanos y los centros escolares comienzan a adquirir una preocupante coloración étnica.

En las conclusiones, el doctor Río Ruiz aboga por una intervención decidida del Estado en la remoción de las discriminaciones étnicas. Al fin y al cabo, el Estado, como se demostró en el segundo capítulo, fue un agente principal de la racialización de las poblaciones y, con ello, de los espacios y del acceso a los recursos. Su intervención no debe derivar sólo de la responsabilidad jurídica que exige proteger los derechos constitucionales. También de otro tipo de responsabilidad: la moral. Y asume la responsabilidad moral quien, después de haber cometido un daño injusto, se apresta en la medida de sus fuerzas a subsanarlo.

(José Luis Moreno Pestaña)